MODIFICACIÓN AL CONTRATO

TIPO DE MODIFICACIÓN	[X] Adición	[X] Prórroga	[X] Suspensión	[X] Terminación	[1] Modificación
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BELÉN				
NIT	800.099.199-4				
CONTRATISTA	E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE BELÉN"				
NIT	826.002.660-7				
R/L	LADY MARISELA PUENTES LÓPEZ				
C.C	1.018.409.727 expedida en Bogotá				
OBJETO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS VIGENCIA 2026.				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES TREINTA DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($156.032.952) M/CTE.				
FECHA DE INICIO	09-ENERO-2026				
PLAZO INICIAL	HASTA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026.				

CABETO PEREZ DIAZ mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°74.327.468, en calidad de alcalde del municipio de Belén (Boyacá), posesionado mediante escritura pública No. 529 del veintiocho (28) de diciembre de 2023 ante la Notaria Única del Círculo de Belén, quien para los efectos del presente se denomina EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE BELÉN con NIT No. 826.002.660-7 representada legalmente por LADY MARISELA PUENTES LÓPEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.409.727 expedida en Bogotá, y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, quien declara que tiene capacidad para celebrar el presente acto jurídico, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar la presente modificación No. 1 al Contrato de No. 136 de 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, la Constitución Política de Colombia prevé en el artículo 2 como fines del Estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación". 2. Que, igualmente la ley 136 de 1994 y la ley 1551 de 2012, determinan que es facultad del Alcalde asegurar la transparencia, acción jurídica y administrativa del municipio en la actividad contractual que tiene a su cargo el ente territorial como herramienta para la satisfacción de varias de sus necesidades, velando por la obediencia y aplicación de todas las formalidades, solemnidades y cumplimiento de todas las tareas, actividades y etapas señaladas en la ley para la materialización de los principios de la contratación pública y ser garante de los principios rectores del ejercicio de la competencia que les atribuyen la constitución y la ley conforme a los principios señalados en la ley orgánica de ordenamiento territorial y la ley de distribución de recursos y competencias que desarrolla el artículo 356 de la Constitución Política, especialmente en lo referente a la responsabilidad y transparencia, que puntualiza que los Municipio asumirán las competencias a su cargo previendo los recursos necesarios sin comprometer la sostenibilidad financiera de su entidad territorial garantizando su manejo transparente para lo cual las autoridades municipales promoverán el control de las actuaciones de la administración por parte de los ciudadanos a través de ejercicios que los involucren en la planeación, ejecución y rendición final de cuentas como principio de responsabilidad política y administrativa de los asuntos oficiales, a fin de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción relacionados con la ejecución del presupuesto y la contratación estatal, en cumplimiento de la legislación especial que se expida en la materia. 3. Que, entre el Municipio de Belén y E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE BELÉN con NIT No. 826.002.660-7 representada legalmente por LADY MARISELA PUENTES LÓPEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.409.727 expedida en Bogotá, se suscribió Contrato No. 136 de 2025 cuyo objeto de es: "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS VIGENCIA 2026". 4. Que, el día 09 de ENERO de 2025 se suscribió acta de inicio del contrato 136 de 2025. 5. Que, el Secretario de Planeación y ordenamiento Territorial Municipal, solicita mediante escrito, se realice modificación No. 1 al contrato 136-2025, argumentando que:

La presente solicitud se realiza en razón a la disminución de los recursos asignados al Ente Territorial provenientes del Sistema General de Participaciones – SGP para la

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

vigencia 2026, situación que impacta directamente la disponibilidad presupuestal inicialmente proyectada para la ejecución de las actividades contratadas.

Es importante señalar que la planeación financiera y presupuestal efectuada por el municipio se realizó con base en el comportamiento histórico de los recursos transferidos por el Gobierno Nacional en vigencias anteriores; no obstante, una vez efectuada la asignación oficial de recursos para la presente vigencia, el monto transferido resultó inferior al inicialmente estimado, generando la necesidad de realizar ajustes financieros a los compromisos contractuales suscritos.

En consecuencia, y con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera de la entidad, así como el adecuado uso de los recursos públicos, se hace necesario ajustar el valor del convenio conforme a la disponibilidad efectiva de recursos, manteniendo coherencia con las actividades, metas y alcances inicialmente establecidos en el anexo técnico.

Lo anterior implica efectuar una reestructuración de las actividades inicialmente planteadas, realizando ajustes y priorización de aquellas acciones estratégicas y de mayor impacto en salud pública, de acuerdo con las competencias institucionales y las necesidades identificadas en el territorio, de manera que las obligaciones contractuales puedan ejecutarse conforme al presupuesto efectivamente asignado para la vigencia.

En este sentido, algunas actividades y metas deberán ser ajustadas o reducidas proporcionalmente, garantizando en todo caso el cumplimiento del objeto contractual y la adecuada ejecución de los recursos disponibles, bajo criterios de eficiencia, racionalidad del gasto y pertinencia técnica.

Lo anterior se realiza en observancia de los principios de planeación, responsabilidad, eficiencia y sostenibilidad fiscal que rigen la gestión contractual y administrativa de las entidades públicas, procurando garantizar la continuidad de las acciones prioritarias dentro de la capacidad financiera real del municipio.

De acuerdo a lo anterior, las actividades que no se llevarán a cabo son las siguientes:



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

14. Actividad	15. Cantidad	16. Unidad de medida	17. Programación de actividades			
			I	II	III	IV
Desarrollar una estrategia de información en salud 4 talleres de 45 min de duración, para emitir mensajes de promoción de la salud y prevención de enfermedades no trasmisibles en el Veredas de San José, Caracoles Bajo, Tuate, San Luis con la participación de 20 personas.	4	talleres	1	1	2	0
Desarrollar un (1) ciclo de educación y comunicación para la salud, de 9 sesiones cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación, a través de la estrategia "talleres dirigidos a la Alimentación Saludable departamento de Boyacá" con base en guías alimentarias dirigida a un grupo de adulto mayor uno del sector urbano con un grupo de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo	1	ciclo	1	0	0	0
Realizar 3 sesiones de información en el marco de la conmemoración de la prevención de suicidio (10 de septiembre), promoción de la salud mental (10 de octubre) y prevención de la violencia de género (25 de noviembre) en articulación con Dirección local de salud, comisaria de familia, Instituciones educativas, programas sociales, plataforma de juventudes, consejo de juventudes, entre otros :la actividad incluye: 1. Una sesión de 45 minutos de duración para hablar de mitos y verdades frente a cada uno de los temas relacionados 2. una estrategia de información .(3 cuñas semanales de 30 segundos cada una difundidas 3 veces por semana durante los meses de septiembre (suicidio), octubre (salud mental) y noviembre (violencia de genero)	3	sesiones	0	0	1	2
Desarrollar 5 talleres de información en Salud, de mínimo una (1) hora de duración con metodología de educación participativa SARAR para el abordaje de temas relacionados con uso y manejo seguro de plaguicidas, intoxicaciones con insumos agrícolas, triple lavado y pos consumo de envases y saneamiento de la vivienda y espacios de trabajo;	5	talleres	2	3	0	0

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

dirigido a grupos de mínimo 20 personas del sector informal de la economía dedicada a la agricultura.						

Expuesto lo anterior, se adjuntan las actividades actualizadas para efectos del respectivo seguimiento, control y verificación, conforme a las competencias y procedimientos establecidos.

14. Actividad	15. Cantidad	16. Unidad de medida	17. Programación de actividades			
			I	II	III	IV
Desarrollar la estrategia "Paciente sano y sano rehabilitado bucalmente" en el hogar infantil CDI con 20 niñas y niños menores de 5 años y sus cuidadores. la actividad incluye: cinco sesiones educativas de 45 minutos 1.-caracterización inicial (1), 2. - sesiones educativas con el mismo grupo de niños y padres o cuidadores (3) 3- canalización a servicios de salud según riesgo (1) tratamiento a cargo del POS del usuario y caracterización final. Según documento de lineamiento metodológico definido por la Secretaría de Salud de Boyacá. Acá.	5	Sesiones	1	2	1	1
Desarrollar un (1) ciclos de educación y comunicación para la salud, de 9 sesiones cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación, a través de la estrategia "talleres dirigidos a la Alimentación Saludable departamento de Boyacá" con base en guías alimentarias dirigida a un grupo de adulto mayor uno del sector urbano con un grupo de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educati vo	1	Ciclo	0	0	1	0

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Desarrollar una estrategia de información en salud bucal (4 cuñas semanales de 30 segundos 3 veces al día, 1 programa radial de 20 minutos 5 publicaciones durante la semana en redes sociales institucionales), las cuales se realizarán la semana (lunes a viernes) previa a la jornada durante los meses de abril- julio - octubre para apoyar la promoción y difusión de mensajes clave en el marco de las jornadas Soy Generación más Sonriente según programación departamental	39	Estrategia	0	13	13	13
Desarrollar una estrategia de información en salud bucal (4 cuñas semanales de 30 segundos 3 veces al día, 5 publicaciones) y 2 horas de perifoneo 3 días a la semana durante la semana en redes sociales institucionales) para la conmemoración de la semana por la salud bucal " Boyacá sana y sonriente" a desarrollarse en la última semana del mes de julio de 2024, la temática abordar según documento lineamiento departamental	1	estrategia	0	0	1	0
Realizar 2 ciclos de 6 sesiones educativas con una duración de 2 horas con estudiantes de los grados 5 de la IE Carlos Alberto Olano Valderrama y IE Susana Guillemin sobre habilidades para la vida (1. Autoconocimiento, 2. Empatía, 3. Comunicación efectiva o asertiva, 4. Relaciones interpersonales, 5. Toma de decisiones, 6. Solución de problemas y conflictos, 7. Pensamiento creativo, 8. Pensamiento crítico, 9. Manejo de emociones y sentimientos Y 10. Manejo de la tensión y el estrés) (Nota : aplicar metodología de habilidades para la vida del texto instituciones educativas libres de humo de minsalud o guía de habilidades prosociales SESALUB).	12	ciclo	0	6	6	0
Realizar 2 ciclos educativos en prevención del abuso sexual infantil en niñas, a dos grupo de 10 cuidadores con niñas de 8 - 12 años, de las institución educativa sede rural de Caracoles Alto y Tuate Alto el ciclo de 7 sesiones de 2 horas cada una aplicando la metodología "Chivateando	14	ciclo	0	7	7	0

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Cuidando, una guía para el empoderamiento y la prevención del abuso sexual infantil de las niñas en Boyacá" (Diligenciar base datos notificación actividad),						
Realizar dos ciclos educativos en promoción de nuevas masculinidades dirigidos a dos grupos de 20 hombres mayores de 16 años del área urbana sector centro, IE Carlos Alberto Olano y Susana Guillemin cada ciclo de 6 sesiones de 90 minutos de duración cada una, aplicando la metodología "IGUALES, en la diferencia" (Diligenciar base datos notificación actividad)	2	ciclo	1	1	0	0
Mantener un CENTRO DE ESCUCHA COMUNITARIO para la prevención y gestión del riesgo en salud mental y la promoción de factores protectores, dirigido a comunidad en general del sector urbano y rural con mínimo 15 participantes por sesión, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y líderes de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar el centro de escucha. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización. Se realizaran 9 encuentros uno mensual en los cuales se realizara ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria.	9	sesiones	2	3	3	1

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Monitorear y evaluar las ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR en las instituciones educativas SUSANA GUILLLEMIN - CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA del sector urbano, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y líderes de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE, Se realizaran 9 encuentros mensuales en los cuales se realizara ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria.	9	sesiones	2	3	3	1
Realizar 50 tamizajes a personas mayores de 18 años que cumplan criterios de riesgo del del área rural y urbana para la detección de consumo de alcohol, aplicando la escala AUDIT con intervención breve y seguimiento de los casos, según corresponda (Diligenciar base datos notificación actividad), Desarrollado por talento humano certificado	50	tamizaje	10	15	15	10

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Realizar 50 tamizajes para padres de familias que cumplan criterios de riesgo del área rural y urbana .para la detección de trastorno mental, aplicando la escala RQC, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental , según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE Desarrollado por talento humano certificado	50	tamizaje	10	15	15	10
Realizar 50 tamizajes para la detección de trastorno mental, aplicando la escala SQR, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental, según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE dirigido a Población mayor de 14 años que cumpla criterios de riesgo del área rural y urbana (Diligenciar base datos notificación actividad) Desarrollado por talento humano certificado	50	tamizaje	10	15	15	10
Realizar 50 tamizajes para la detección de consumo de sustancias psicoactivas, dirigidos a jóvenes mayores de 14 años que cumpla criterios de riesgo del área rural y urbana, aplicando la escala ASSIST con intervención breve y seguimiento de los casos, en ruta de atención para consumo de SPA y programa de atención ambulatoria para consumidores de SPA, a través del SSAAJ según corresponda.	50	tamizaje	10	15	15	10
Realizar una estrategia de información para conmemorar Semana mundial de la lactancia materna incluye: 1. un taller educativo en beneficios y ventajas de la lactancia materna de dos horas de duración, dirigidas a madres FAMI-madres comunitarias de hogares de ICBF-, usuarias de programas bienestar familiar y gestantes del Municipio 2. publicaciones los 5 días a la semana con temas alusivos a la lactancia materna en redes sociales isntitucionales,3. programa radial de 20	1	jornada	0	0	1	0

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

minutos de duración 4. movilización social articulada con autoridades municipales de dos horas impactando a cerca de 50 personas y teniendo en cuenta lineamientos nacionales y departamentales						
Conformación Red Comunitaria para la Promoción del Derecho Humano a la Alimentación, Generando conciencia en *organizaciones de la sociedad civil* sobre cómo las acciones del sector salud contribuyen directamente a la realización del derecho humano a la alimentación, promoviendo una mirada integral de los derechos humanos , grupos de mínimo de 8 personas en un Ciclo de 8 sesiones de 2 horas de duración con una frecuencia mínima de cada 8 días.	8	sesiones	1	3	3	1
Desarrollar la Semana de Estilos de Vida Saludable para la promoción de factores protectores asociados a las enfermedades no transmisibles de acuerdo con los lineamientos del MSPS y la OMS, la cual incluye: un día de alimentación saludable con el apoyo de la tienda escolar y directivas de la IE, replica de piezas publicitarias alusivas al tema en redes sociales institucionales, un programa radial de 30 minutos, entrega de información alusiva al tema en sector comercio (folleto) con beneficios de la alimentación para el cuidado de la salud mental y física , impactando en mínima de 30 personas.	1	jornada	0	0	0	1
Tamizar a 20 personas para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a y trabajadores de la economía informal (actividad minera), según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB en caso de activar rutas de atención integral, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención de ser necesario. a desarrollar en el área urbana y rural del Municipio.	20	tamizaje	0	0	20	0

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Realizar una Jornada de Salud para realizar Tamizajes a 30 personas para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a población general, según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención. Se cubre la logística de la actividad dando cumplimiento a la resolución 3280 de 2018. En el área urbana y rural del Municipio.	30	jornada	0	0	0	30
Realizar una movilización social con participación de autoridades municipales para conmemorar Semana Andina de prevención de embarazo en adolescentes incluye: 1. realizar movilización social con participación de autoridades municipales (comisaria, personería, programas sociales e Institución educativa) 2. concurso de logo para la consulta diferenciada en la ESE-. 3. juego de roles con estudiantes de grados 9 - 10 - 11 de acuerdo con lineamientos nacionales 4. programa radial de 20 minutos de duración 5. publicación de piezas publicitarias en redes sociales institucionales, la actividad incluye un pre y post test para evaluar el impacto de la estrategia en la comunidad., las diferentes actividades se realizaran en espacios de mínimo de 2 horas, se busca impactar cerca de 100 personas	1	jornada	0	0	0	1
Actualizar las 4 Unidad de Atención Comunitarias de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas (UROCS-UAIRACS) ubicada en el área rural, SAN JOSE DE LA MONTAÑA- CARACOLES ALTO - TUATE ALTO del municipio, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "MANUAL PARA EL VOLUNTARIO" y la funcionalidad de la misma. Incluye censo, entrenamiento (1 sesión para voluntarios ya entrenados) y seguimiento mensual (contempla refuerzo de conocimientos). durante 10 meses.	10	meses	3	3	3	1

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Elaborar y/o reproducir estrategias de información en salud (5 cuña semanal de 25 segundos de duración en los meses marzo, mayo, julio, octubre) en el entorno comunitario dirigido a la comunidad en general sobre los 3 mensajes clave para la prevención, manejo y control de las Enfermedades Respiratorias y Diarreicas Agudas: 1. ¿Cómo evito que mi hijo se enferme? 2. ¿Cómo lo cuido en casa? 3. ¿Cuándo debo llevarlo a la institución de salud? de la campaña "Gripa?....a metros!!!!! de MINSALUD, incluye evaluación de las estrategias	80	NUMERO	20	20	20	20
Realizar 4 taller de 45 minutos de prevención de EDA-IRA, dirigida a 20 personas con discapacidad del municipio de la zona urbana y rural, haciendo énfasis en los 3 mensajes clave y prácticas de higiene priorizadas para prevención de EDA-IRA.	4	talleres	1	1	1	1
Realizar plan de medios del PAI 2026 que incluye: MINIMO 5 cuñas semanal de 25 segundos de duración, un programa radial y 5 horas de perifoneo semanales la semana previa a la jornada de vacunación mensual que se realice , dirigido a población general para la promoción del programa permanente de vacunación y del esquema nacional gratuito de vacunación, articulado al diseñado por las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB, Regímenes especiales y de excepción en salud con afiliados en el municipio	312	numero	78	78	78	78
Realizar una estrategia de información en salud realizadas ocho días anteriores a fechas de jornada de vacunación tanto en área urbana y rural, incluye MINIMO: 15 cuñas semanales, 16 horas de perifoneo (5 diarias), 50 afiches durante las jornadas de vacunación, dirigido a población general frente a la prevención de la rabia , lesiones por agresión o contacto con un animal potencialmente transmisor de la rabia y la importancia de la vacunación masiva y de	70	numero	0	35	35	0

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

mantenimiento de caninos y felinos (perros y gatos)						
Realizar un ciclo de educación para la salud, en el entorno comunitario, a través del desarrollo de 10 sesiones educativas, de dos (2) horas cada una, dirigidas a grupos de mínimo 10 personas con discapacidad, cuidadores o familiares de personas con discapacidad, que serán las mismas durante todo el proceso, de la zona del área urbana y rural; abordando temas de interés para esta población como conceptos clave sobre discapacidad, proceso de certificación, registro de cuidadores, acceso a servicios de salud y apoyos disponibles, con el propósito de fortalecer el conocimiento, la participación activa y el ejercicio de derechos en el contexto local. Esta actividad será ejecutada por dos profesionales del área de la salud de diferentes disciplinas con conocimientos en discapacidad	10	ciclo	0	10	0	0
Desarrollar 7 talleres de información sanitaria y ambiental, de 45 minutos de duración, dirigido a 20 personas de la comunidad (docentes, padres de familia, estudiantes, líderes comunitarios, etc.), en las obligaciones que tienen como usuario, así como las orientaciones para preservar la calidad del agua para consumo humano y hacer buen uso de ella.	7	talleres	2	2	2	1
Realizar en el año (4) talleres de información en salud, de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , en “PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD VISUAL” con base en guías de SALUD VISUAL dirigida a niños y adolescentes en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso informativo de las sedes de las dos instituciones educativas sector públicas y la privada.	4	talleres	4	0	0	0

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Realizar en el año (4) talleres de información en salud, de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación en "CUIDADO DEL OIDO Y LA AUDICION" con base en guías de SALUD AUDITIVA dirigida a jóvenes, adultos y adulto mayor en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso de información. En el área rural	4	talleres	0	4	0	0
Realizar en el año (4) talleres de información en salud de 45 minutos de duración en instituciones educativas Carlos Alberto Olano Valderrama y Susana Guillemin del municipio a cargo de profesional en medicina o enfermería dirigido a docentes y padres de familia sobre la identificación de alteraciones visuales en menores entre 2 y 8 años y auditivas en menores de 12 años, con la participación mínimo de 20 personas y con orientación a servicios de salud.	4	talleres	2	2	0	0
Realizar 2 ciclos informativos, cada ciclo con 4 sesiones informativas en educación financiera y superación de la pobreza a grupos de 10 familias, dirigidos a mujeres rurales y mujeres cabeza de familia, beneficiarios de programas sociales del municipio, que serán las mismas durante el ciclo informativo, con duración de 2 horas por sesión, actividad desarrollada en el entorno comunitario dando cumplimiento en su desarrollo al lineamiento departamental de SESALUB.	2	ciclos	0	0	1	1



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería y/o Psicología y Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica) A 110 FAMILIAS (adultos mayores con algún con riesgo o enfermedad crónica, con alguno de sus miembros con riesgo de VIF - ideación suicida - consumo de alcohol y otras sustancias - violencia de género, con niños menores de 5 años y gestantes en riesgo o con desnutrición, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, niños con bajo peso al nacer), a través de 4 visitas domiciliarias presenciales por familia; priorizando familias del sector Urbano, las cuales incluyen: actividades de caracterización y/o actualización de información, información y educación para la salud , tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo previo de unidades de análisis de forma semanal, salas situacionales, salas comunitarias por equipo básico de salud (Enfermería, psicología)	440	visitas	110	110	110	110
Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería y/o Psicología y Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica) A 40 FAMILIAS (adultos mayores con algún con riesgo o enfermedad crónica, con alguno de sus miembros con riesgo de VIF - ideación suicida - consumo de alcohol y otras sustancias - violencia de género, con niños menores de 5 años y gestantes en riesgo o con desnutrición, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, niños con bajo peso al nacer), a través de 4 visitas domiciliarias presenciales por familia; priorizando familias de la Vereda Carrizal , las cuales incluyen: actividades de caracterización y/o actualización de información, información y educación para la salud , tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y	160	visitas	40	40	40	40

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo previo de unidades de análisis de forma semanal, salas situacionales, salas comunitarias por equipo básico de salud (Enfermería, psicología).						

6.- Que, resulta indispensable dar continuidad con el contrato por cuanto a través de éste se está cumpliendo con un deber social. 7.- Que, la Sala de Consulta y Servicio Civil del H. Consejo de Estado en concepto del 18 de Julio de 2002, con ponencia de la Magistrada Susana Montes, fijó la siguiente posición: *(…)Es un deber de la administración ordenar las modificaciones necesarias para responder por la buena ejecución de los trabajos y logros del fin perseguido por la contratación; es imperativo de sugestión al cual no puede sustraerse so pena de incurrir en responsabilidad por omisión, pues iría en contra de los previsto en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 (…).* . 8. Qué Siguiendo los lineamientos del artículo 40 del estatuto general de contratación, se infiere la posibilidad de adicionar o reformar, de común acuerdo, los contratos principales en cuanto a trabajos (agregación o extra, supresión o disminución), al plazo (tiempo) y al precio (valor). 9. Que por lo anteriormente enunciado y en aras de dar cumplimiento al objeto del presente contrato, se hace necesario que la administración Municipal lleve a cabo la presente MODIFICACIÓN No.1, al contrato No. 136 de 2025, cuyo objeto es: "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS VIGENCIA 2026" 10. Que en virtud de lo anterior y en ejercicio del principio de la autonomía de la voluntad, las partes convienen suscribir la presente modificación No. 1 al contrato No. 136 DE 2025.



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA. MODIFICACIÓN

MODIFÍQUESE las actividades del Contrato No. 136 DE 2025, por lo que las actividades inicialmente planteadas que no se ejecutaran son las siguientes:

14. Actividad	15. Cantidad	16. Unidad de medida	17. Programación de actividades			
			I	II	III	IV
Desarrollar una estrategia de información en salud 4 talleres de 45 min de duración, para emitir mensajes de promoción de la salud y prevención de enfermedades no trasmisibles en el Veredas de San José, Caracoles Bajo, Tuate, San Luis con la participación de 20 personas.	4	talleres	1	1	2	0
Desarrollar un (1) ciclo de educación y comunicación para la salud, de 9 sesiones cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación, a través de la estrategia "talleres dirigidos a la Alimentación Saludable departamento de Boyacá" con base en guías alimentarias dirigida a un grupo de adulto mayor uno del sector urbano con un grupo de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo	1	ciclo	1	0	0	0
Realizar 3 sesiones de información en el marco de la conmemoración de la prevención de suicidio (10 de septiembre), promoción de la salud mental (10 de octubre) y prevención de la violencia de género (25 de noviembre) en articulación con	3	sesiones	0	0	1	2

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	Dirección local de salud, comisaria de familia, Instituciones educativas, programas sociales, plataforma de juventudes, consejo de juventudes, entre otros :la actividad incluye: 1. Una sesión de 45 minutos de duración para hablar de mitos y verdades frente a cada uno de los temas relacionados 2. una estrategia de información .(3 cuñas semanales de 30 segundos cada una difundidas 3 veces por semana durante los meses de septiembre (suicidio), octubre (salud mental) y noviembre (violencia de genero)						
	Desarrollar 5 talleres de información en Salud, de mínimo una (1) hora de duración con metodología de educación participativa SARAR para el abordaje de temas relacionados con uso y manejo seguro de plaguicidas, intoxicaciones con insumos agrícolas, triple lavado y pos consumo de envases y saneamiento de la vivienda y espacios de trabajo; dirigido a grupos de mínimo 20 personas del sector informal de la economía dedicada a la agricultura.	5	talleres	2	3	0	0
CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR	MODIFIQUESE la cláusula séptima del Contrato No. 136 de 2025, la cual para todos sus efectos quedará así: CLAUSULA SÉPTIMA. – VALOR: El presente Convenio para todos los efectos legales y fiscales, se estima en la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL TRECIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($149.802.323,3) M/CTE. Realícese la respectiva reducción al certificado de disponibilidad presupuestal No. DIS 2026000016 y al registro presupuestal RES-2026000002. Los recursos destinados al presente contrato serán ejecutados de conformidad con la siguiente descripción:						

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

14. Actividad	15. Cantidad	16. Unidad de medida	17. Programación de actividades			
			I	II	III	IV
Desarrollar la estrategia “Paciente sano y sano rehabilitado bucalmente” en el hogar infantil CDI con 20 niñas y niños menores de 5 años y sus cuidadores. la actividad incluye: cinco sesiones educativas de 45 minutos 1.- caracterización inicial (1), 2. - sesiones educativas con el mismo grupo de niños y padres o cuidadores (3) 3- canalización a servicios de salud según riesgo (1) tratamiento a cargo del POS del usuario y caracterización final. Según documento de lineamiento metodológico definido por la Secretaría de Salud de Boyacá. Acá.	5	Sesiones	1	2	1	1
Desarrollar un (1) ciclos de educación y comunicación para la salud, de 9 sesiones cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación, a través de la estrategia "talleres dirigidos a la Alimentación Saludable departamento de Boyacá” con base en guías alimentarias dirigida a un grupo de adulto mayor uno del sector urbano con un grupo de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo	1	Ciclo	0	0	1	0

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Desarrollar una estrategia de información en salud bucal (4 cuñas semanales de 30 segundos 3 veces al día, 1 programa radial de 20 minutos 5 publicaciones durante la semana en redes sociales institucionales), las cuales se realizarán la semana (lunes a viernes) previa a la jornada durante los meses de abril- julio - octubre para apoyar la promoción y difusión de mensajes clave en el marco de las jornadas Soy Generación más Sonriente según programación departamental	39	Estrategia	0	13	13	13
Desarrollar una estrategia de información en salud bucal (4 cuñas semanales de 30 segundos 3 veces al día, 5 publicaciones) y 2 horas de perifoneo 3 días a la semana durante la semana en redes sociales institucionales) para la conmemoración de la semana por la salud bucal " Boyacá sana y sonriente" a desarrollarse en la última semana del mes de julio de 2024, la temática abordar según documento lineamiento departamental	1	estrategia	0	0	1	0
Realizar 2 ciclos de 6 sesiones educativas con una duración de 2 horas con estudiantes de los grados 5 de la IE Carlos Alberto Olano Valderrama y IE Susana Guillemin sobre habilidades para la vida (1. Autoconocimiento, 2. Empatía, 3. Comunicación efectiva o asertiva, 4. Relaciones interpersonales, 5. Toma de decisiones, 6. Solución de	12	ciclo	0	6	6	0

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	problemas y conflictos, 7. Pensamiento creativo, 8. Pensamiento crítico, 9. Manejo de emociones y sentimientos Y 10. Manejo de la tensión y el estrés) (Nota : aplicar metodología de habilidades para la vida del texto instituciones educativas libres de humo de minsalud o guía de habilidades prosociales SESALUB).						
	Realizar 2 ciclos educativos en prevención del abuso sexual infantil en niñas, a dos grupo de 10 cuidadores con niñas de 8 - 12 años, de las institución educativa sede rural de Caracoles Alto y Tuate Alto el ciclo de 7 sesiones de 2 horas cada una aplicando la metodología "Chivateando Cuidando, una guía para el empoderamiento y la prevención del abuso sexual infantil de las niñas en Boyacá" (Diligenciar base datos notificación actividad),	14	ciclo	0	7	7	0
	Realizar dos ciclos educativos en promoción de nuevas masculinidades dirigidos a dos grupos de 20 hombres mayores de 16 años del área urbana sector centro, IE Carlos Alberto Olano y Susana Guillemin cada ciclo de 6 sesiones de 90 minutos de duración cada una, aplicando la metodología "IGUALES, en la diferencia" (Diligenciar base datos notificación actividad)	2	ciclo	1	1	0	0
	Mantener un CENTRO DE ESCUCHA COMUNITARIO para la prevención y	9	sesiones	2	3	3	1

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	gestión del riesgo en salud mental y la promoción de factores protectores, dirigido a comunidad en general del sector urbano rural con mínimo 15 participantes por sesión, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y líderes de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar el centro de escucha. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización. Se realizaran 9 encuentros uno mensual en los cuales se realizara ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria.							



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	Monitorear y evaluar las ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR en las instituciones educativas SUSANA GUILLLEMIN - CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA del sector urbano, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y líderes de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar la ZOE, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE, Se realizaran 9 encuentros mensuales en los cuales se realizara ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria.	9	sesiones	2	3	3	1

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Realizar 50 tamizajes a personas mayores de 18 años que cumplan criterios de riesgo del del área rural y urbana para la detección de consumo de alcohol, aplicando la escala AUDIT con intervención breve y seguimiento de los casos, según corresponda (Diligenciar base datos notificación actividad), Desarrollado por talento humano certificado	50	tamizaje	10	15	15	10
Realizar 50 tamizajes para padres de familias que cumplan criterios de riesgo del área rural y urbana .para la detección de trastorno mental, aplicando la escala RQC, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental , según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE Desarrollado por talento humano certificado	50	tamizaje	10	15	15	10
Realizar 50 tamizajes para la detección de trastorno mental, aplicando la escala SQR, con intervención breve y seguimiento en ruta de atención integral en salud mental, según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE dirigido a Población mayor de 14 años que cumpla criterios de riesgo del área rural y urbana (Diligenciar base datos notificación actividad)	50	tamizaje	10	15	15	10



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	Desarrollado por talento humano certificado						
	Realizar 50 tamizajes para la detección de consumo de sustancias psicoactivas, dirigidos a jóvenes mayores de 14 años que cumpla criterios de riesgo del área rural y urbana, aplicando la escala ASSIST con intervención breve y seguimiento de los casos, en ruta de atención para consumo de SPA y programa de atención ambulatoria para consumidores de SPA, a través del SSAAJ según corresponda.	50	tamizaje	10	15	15	10
	Realizar una estrategia de información para conmemorar Semana mundial de la lactancia materna incluye: 1. un taller educativo en beneficios y ventajas de la lactancia materna de dos horas de duración, dirigidas a madres FAMI- madres comunitarias de hogares de ICBF-, usuarias de programas bienestar familiar y gestantes del Municipio 2. publicaciones los 5 días a la semana con temas alusivos a la lactancia materna en redes sociales isntitucionales,3. programa radial de 20 minutos de duración 4. movilización social articulada con autoridades municipales de dos horas impactando a cerca de 50 personas y teniendo en cuenta lineamientos nacionales y departamentales	1	jornada	0	0	1	0



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	Conformación Red Comunitaria para la Promoción del Derecho Humano a la Alimentación, Generando conciencia en *organizaciones de la sociedad civil* sobre cómo las acciones del sector salud contribuyen directamente a la realización del derecho humano a la alimentación, promoviendo una mirada integral de los derechos humanos , grupos de mínimo de 8 personas en un Ciclo de 8 sesiones de 2 horas de duración con una frecuencia mínima de cada 8 días.	8	sesiones	1	3	3	1
	Desarrollar la Semana de Estilos de Vida Saludable para la promoción de factores protectores asociados a las enfermedades no transmisibles de acuerdo con los lineamientos del MSPS y la OMS, la cual incluye: un día de alimentación saludable con el apoyo de la tienda escolar y directivas de la IE, replica de piezas publicitarias alusivas al tema en redes sociales institucionales, un programa radial de 30 minutos, entrega de información alusiva al tema en sector comercio (folleto) con beneficios de la alimentación para el cuidado de la salud mental y física , impactando en mínima de 30 personas.	1	jornada	0	0	0	1



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	Tamizar a 20 personas para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a y trabajadores de la economía informal (actividad minera), según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB en caso de activar rutas de atención integral, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención de ser necesario. a desarrollar en el área urbana y rural del Municipio.	20	tamizaje	0	0	20	0
	Realizar una Jornada de Salud para realizar Tamizajes a 30 personas para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a población general, según perfil de riesgo y en articulación con las EAPB, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a través de ruta de atención. Se cubre la logística de la actividad dando cumplimiento a la resolución 3280 de 2018. En el área urbana y rural del Municipio.	30	jornada	0	0	0	30
	Realizar una movilización social con participación de autoridades municipales para conmemorar Semana Andina de prevención de embarazo en adolescentes incluye: 1. realizar movilización social con participación de autoridades municipales (comisaria, personería, programas sociales e Institución educativa) 2. concurso de logo para la consulta diferenciada en la ESE-. 3. juego de roles con estudiantes de grados 9 - 10 - 11 de acuerdo con	1	jornada	0	0	0	1

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	lineamientos nacionales 4. programa radial de 20 minutos de duración 5. publicación de piezas publicitarias en redes sociales institucionales, la actividad incluye un pre y post test para evaluar el impacto de la estrategia en la comunidad., las diferentes actividades se realizaran en espacios de mínimo de 2 horas, se busca impactar cerca de 100 personas						
	Actualizar las 4 Unidad de Atención Comunitarias de enfermedades respiratorias y diarreicas agudas (UROCS-UAIRACS) ubicada en el área rural, SAN JOSE DE LA MONTAÑA- CARACOLES ALTO - TUATE ALTO del municipio, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "MANUAL PARA EL VOLUNTARIO" y la funcionalidad de la misma. Incluye censo, entrenamiento (1 sesión para voluntarios ya entrenados) y seguimiento mensual (contempla refuerzo de conocimientos). durante 10 meses.	10	meses	3	3	3	1
	Elaborar y/o reproducir estrategias de información en salud (5 cuña semanal de 25 segundos de duración en los meses marzo, mayo, julio, octubre) en el entorno comunitario dirigido a la comunidad en general sobre los 3 mensajes clave para la prevención, manejo y control de las Enfermedades Respiratorias y Diarreicas Agudas: 1. ¿Cómo evito que mi hijo se	80	NUMERO	20	20	20	20

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	enferme? 2. ¿Cómo lo cuido en casa? 3. ¿Cuándo debo llevarlo a la institución de salud? de la campaña "Gripa?....a metros!!!!! de MINSALUD, incluye evaluación de las estrategias						
	Realizar 4 taller de 45 minutos de prevención de EDA-IRA, dirigida a 20 personas con discapacidad del municipio de la zona urbana y rural, haciendo énfasis en los 3 mensajes clave y prácticas de higiene priorizadas para prevención de EDA-IRA.	4	talleres	1	1	1	1
	Realizar plan de medios del PAI 2026 que incluye: MINIMO 5 cuñas semanal de 25 segundos de duración, un programa radial y 5 horas de perifoneo semanales la semana previa a la jornada de vacunación mensual que se realice , dirigido a población general para la promoción del programa permanente de vacunación y del esquema nacional gratuito de vacunación, articulado al diseñado por las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB, Regímenes especiales y de excepción en salud con afiliados en el municipio	312	numero	78	78	78	78
	Realizar una estrategia de información en salud realizadas ocho días anteriores a fechas de jornada de vacunación tanto en área urbana y rural, incluye MINIMO: 15 cuñas semanales, 16 horas de perifoneo (5 diarias), 50 afiches durante las jornadas de vacunación,	70	numero	0	35	35	0

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	dirigido a población general frente a la prevención de la rabia , lesiones por agresión o contacto con un animal potencialmente transmisor de la rabia y la importancia de la vacunación masiva y de mantenimiento de caninos y felinos (perros y gatos)						
	Realizar un ciclo de educación para la salud, en el entorno comunitario, a través del desarrollo de 10 sesiones educativas, de dos (2) horas cada una, dirigidas a grupos de mínimo 10 personas con discapacidad, cuidadores o familiares de personas con discapacidad, que serán las mismas durante todo el proceso, de la zona del área urbana y rural; abordando temas de interés para esta población como conceptos clave sobre discapacidad, proceso de certificación, registro de cuidadores, acceso a servicios de salud y apoyos disponibles, con el propósito de fortalecer el conocimiento, la participación activa y el ejercicio de derechos en el contexto local. Esta actividad será ejecutada por dos profesionales del área de la salud de diferentes disciplinas con conocimientos en discapacidad	10	ciclo	0	10	0	0
	Desarrollar 7 talleres de información sanitaria y ambiental, de 45 minutos de duración, dirigido a 20 personas de la comunidad (docentes, padres de familia, estudiantes, líderes comunitarios, etc.), en las	7	talleres	2	2	2	1

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	obligaciones que tienen como usuario, así como las orientaciones para preservar la calidad del agua para consumo humano y hacer buen uso de ella.						
	Realizar en el año (4) talleres de información en salud, de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , en "PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD VISUAL" con base en guías de SALUD VISUAL dirigida a niños y adolescentes en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso informativo de las sedes de las dos instituciones educativas sector públicas y la privada.	4	talleres	4	0	0	0
	Realizar en el año (4) talleres de información en salud, de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación en "CUIDADO DEL OIDO Y LA AUDICION" con base en guías de SALUD AUDITIVA dirigida a jóvenes, adultos y adulto mayor en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso de información. En el área rural	4	talleres	0	4	0	0
	Realizar en el año (4) talleres de información en salud de 45 minutos de duración en instituciones educativas Carlos Alberto Olano Valderrama y Susana Guillemin del municipio a cargo de profesional en medicina o enfermería dirigido a docentes y padres de familia sobre la identificación de alteraciones visuales en menores entre 2 y 8	4	talleres	2	2	0	0

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	años y auditivas en menores de 12 años, con la participación mínimo de 20 personas y con orientación a servicios de salud.						
	Realizar 2 ciclos informativos, cada ciclo con 4 sesiones informativas en educación financiera y superación de la pobreza a grupos de 10 familias, dirigidos a mujeres rurales y mujeres cabeza de familia, beneficiarios de programas sociales del municipio, que serán las mismas durante el ciclo informativo, con duración de 2 horas por sesión, actividad desarrollada en el entorno comunitario dando cumplimiento en su desarrollo al lineamiento departamental de SESALUB.	2	ciclos	0	0	1	1
	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería y/o Psicología y Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica) A 110 FAMILIAS (adultos mayores con algún con riesgo o enfermedad crónica, con alguno de sus miembros con riesgo de VIF - ideación suicida - consumo de alcohol y otras sustancias - violencia de género, con niños menores de 5 años y gestantes en riesgo o con desnutrición, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, niños con bajo peso al nacer), a través de 4 visitas domiciliarias presenciales por familia; priorizando familias del sector Urbano, las cuales incluyen: actividades de caracterización y/o	440	visitas	110	110	110	110

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	actualización de información, información y educación para la salud , tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo previo de unidades de análisis de forma semanal, salas situacionales, salas comunitarias por equipo básico de salud (Enfermería, psicología)						
	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería y/o Psicología y Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica) A 40 FAMILIAS (adultos mayores con algún con riesgo o enfermedad crónica, con alguno de sus miembros con riesgo de VIF - ideación suicida - consumo de alcohol y otras sustancias - violencia de género, con niños menores de 5 años y gestantes en riesgo o con desnutrición, PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, niños con bajo peso al nacer), a través de 4 visitas domiciliarias presenciales por familia; priorizando familias de la Vereda Carrizal , las cuales incluyen: actividades de caracterización y/o actualización de información, información y educación para la salud , tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software	160	visitas	40	40	40	40

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo previo de unidades de análisis de forma semanal, salas situacionales, salas comunitarias por equipo básico de salud (Enfermería, psicología).						

CLÁUSULA TERCERA. DOCUMENTACIÓN	Forman parte de la presente, modificación y obliga jurídicamente a las partes los documentos que a continuación se relacionan: a). Formato de modificación Contractual. b). Las actas que, mediante la ejecución del contrato se redacten y firmen por las partes. c). Todos los demás documentos relativos al mismo, suscritos y cruzados entre las partes.
CLÁUSULA CUARTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	El presente modificatorio se perfeccionará una vez suscrito por las partes y publicación y aprobación en SECOP II. Así mismo, y de ser el caso la ampliación de las garantías del contrato según el nuevo plazo total y su cargue por parte del contratista en la plataforma SECOP II.
CLÁUSULA QUINTA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES	En lo demás, las cláusulas del contrato No. 136 DE 2025 conservan su vigencia y alcance.

Dado en el municipio de Belén, a los cinco (5) días del mes de junio del año 2026.

Las partes,

CABETO PÉREZ DÍAZ
Alcalde

LADY MARISELA PUENTES LÓPEZ
R/L. E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE BELÉN
Contratista

Digitó: Laura Viviana Correa Castro – Apoyo Contratación.

Revisó: Manuel Alban Barreto García – Asesor Contratación.

Yesmi Elizabeth Gallo Guerrero – Sec. General y de Gobierno

Aprobó: Ing. Cabeto Pérez Díaz. – Alcalde.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652